

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

2024/554 *Delegación de las facultades de contratación y de ejecución de las obras, en el marzo del "Convenio de Cooperación entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, para la construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de RCD,S de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Villanueva del Arzobispo", del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo en la Diputación Provincial de Jaén.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 1 de febrero de 2024, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo de fecha 13 de diciembre de 2023, la solicitud de delegación de las facultades de contratación y de ejecución de las obras, en el marco del "Convenio de Cooperación entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, para la construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de RCD,S de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Villanueva del Arzobispo", del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, en la Diputación Provincial de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 5 de febrero de 2024.- La Diputada-Delegada de Servicios Municipales, PILAR PARRA RUIZ.